

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: en mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 -
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Sábado 10 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de ALONSO HIJOS
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.593

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Piano

Vendo, es de cuerdas cruzadas, color nogal y marca alemana.

HONTIYUELO Palencia.

Dentista

E. González Rubio

Bon Sanchs 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2º, INQUEDADA

SUCR. DE BANES

DENTISTA:
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ÁLVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS

BEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento detiene de aguas del Carrón, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Ochos.—Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Aréchaga, Caldas de Benaya, Hornaiza, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 116.

CARTA DE MADRID

Agosto 9

Sr. Director:
No me equivoqué ayer cuando por impresión propia deducía, que los consejos de ministros que se están celebrando estos días tienen una gran importancia. La frase del conde de Rumanos refiriéndose a lo tratado en la reunión de ayer tarde de que ni debes, ni quieren ni pueden decir nada los ministros es una prueba de que los asuntos que se ventilán envuelven cierta gravedad y como los que pudieran referirse al interior no habría inconveniente en indicarlos aunque no se dijera a conocer las soluciones por especiales motivos, la reserva absoluta en que se envuelven ahora los ministros demuestra que a cosas internacionales se refieren tan delicadas de suyo y tan difíciles de abordar, y por si aguna duda hubiere sobre ello, hoy el señor Dato al entrar en el consejo ha confirmado agregando que nada podía decirse sobre lo acordado,

Estatuto general del Magisterio

(CONCLUSIÓN)

CAPITULO XVI

ESCALAFÓN GENERAL DEL MAGISTERIO

Art. 150. El escalafón general del Magisterio se publicará bienalmente en forma de folleto, confeccionado por la comisión organizadora del mismo.

Art. 151. El año que no haya de publicarse el referido folleto, se insertará en el Boletín Oficial del Ministerio por la misma comisión, las relaciones, por provincias, de altas, bajas y alteraciones del escalafón.

Art. 152. En los escalafones bienales se hará constar en cada categoría el número de plazas vacantes para completar las plantillas correspondientes.

Art. 153. La comisión organizadora del escalafón cuidará de llevar al día el movimiento del mismo, por medio de una organización adecuada y de los libros que sean necesarios,

La fábrica tiene, pues, que hacer su presa y ya se dice por unos que se refiere a ciertas indicaciones e exigencias de una nación beligerante, por otros a determinadas medidas que hay que tomar para impedir que se repitan los torpeos armados de nuestros barcos y quienes piensan con más prevención se atrevan a insinuar que se ha tratado con la altibaja de miras que el caso requiere de la actitud que conviene a España adoptar cuando llegue la hora de paz, que por mucho que se prolongue la guerra no puede estar muy lejana por agotamiento y cansancio de los beligerantes e quizás en virtud de algún acto colectivo de las naciones que se ven libres de la contienda para que cesen tantos sacrificios de vidas y de intereses con todas las consecuencias de la escasez y de las privaciones a que se ven castigados aquellos que no toman parte en la contienda.

Art. 154. A los efectos determinados en el artículo anterior, se publicarán por real orden instrucciones detalladas que fijen las formas de cumplir este servicio, las secciones administrativas de primera enseñanza, las cuales habrán de darle carácter preferente, considerándose como graves las faltas que en él se relacionan.

Art. 155. En lo sucesivo se podrá hacerse reconocimientos de servicios ni de derechos que puedan tener eficacia en el escalafón o en sucesivos ascensos de los interesados sino por real orden, y previo informe de la comisión organizadora del escalafón.

Art. 156. Todos los maestros que figuran en el escalafón, están obligados a consignar en cuantas peticiones eleven a la superioridad el número que tengan en el último publicado.

Igual obligación tendrán los inspectores y las Secciones administrativas de Primera enseñanza en cuantas comunicaciones e informes relativos al Maestro eleven a la Dirección general, y también se consiguirá dicho número en las resoluciones que se dicten por las autoridades de Instrucción Pública.

CAPITULO XVII

TRAMITACION

Art. 157. Todos los expedientes de peticiones de los Maestros harán de cursarlos por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Se exceptúan los gubernativos de premio y de sustitución, únicos que habrá de tramitarse por los inspectores, en los que las Secciones no tendrán intervención alguna.

Art. 158. Toda petición que no llegue al Ministerio por el conducto de las Secciones de Primera Enseñanza, quedarán sin cursar, excepto las que contengan quejas contra aquellas por falta de tramitación.

Sobre este particular publica esta mañana un periódico unas manifestaciones de un personaje conservador que son de gran interés.

Uno de los medios para que el precio del pan disminuya consiste en que la harina de trigo vaya mezclada con la de maíz o centeno, con lo cual el pan nada perdería en sus condiciones de nutrición e higiéncias.

En efecto, hay muchos pueblos en España que comen esa clase de pan y aun sin mezcla de trigo, sin que se note la desnutrición entre los que se alimentan de pan de trigo o de maíz.

Claro es que mejor sería que fuese el trigo la única composición del pan, pero adoptando ese sistema mixto disminuiría el precio de las hogazas y la clase humilde podría soportar más fácilmente las privaciones a que hoy se ve obligada.

M.

Art. 161. Los Maestros nacionales están obligados a citar concretamente en todas sus peticiones el artículo o artículos de este Estatuto en que funden su derecho.

Art. 162. Asimismo los funcionarios de la Instrucción Pública citarán en sus informes los artículos del Estatuto en que base su opinión favorable o adversa a la concesión de lo solicitado, incurriendo en responsabilidad por incumplimiento de este precepto.

Art. 163. En cuantas resoluciones se dicten en peticiones de carácter personal de los Maestros de Primera enseñanza, habrán de citarse de un modo expreso y concreto los preceptos aplicados de este Estatuto, siendo en otro caso nula la resolución.

Art. 164. Queda terminantemente prohibida la concesión e reconocimiento de derechos fundados en analogía, extensión o cualquier otro término de pretensa equidad que no tenga su base directa en preceptos del Estatuto general del Magisterio.

Art. 165. Cuando el Ministerio lo juzgue conveniente por el número o importancia de las disposiciones del Estatuto modificadas o adicionadas, se publicará éste de nuevo oficialmente, debidamente rectificado.

CAPITULO XIX

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 166. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en este Estatuto.

Art. 167. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, o por delegación suya la Dirección general de Primera enseñanza, dictará las disposiciones necesarias para su ejecución.

Madrid 20 de Julio de 1918.—Aprobado por S. M., Santiago Alba.

Compra de barcos españoles.—Londres.—De Buenos Aires dicen al «The Times» que el Gobierno argentino ha comisionado a su ministro en París para que vaya a España a negociar la compra de barcos.

La comisión se ha conferido al ministro de París, porque el representante de aquella república en Madrid, señor Avellaneda se halla en Buenos Aires.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Heridos graves.—A última hora de la madrugada, y en la Cuesta de las Perdices, ha ocurrido un lamentable suceso.

Por la carretera marchaba, camino de Madrid, un carro que fué alcanzado por una motocicleta que llevaba la misma dirección.

La velocidad era tan excesiva, que al chocar con el carro aparato y ocupantes salieron despedidos violentamente.

Hay algunos heridos de gravedad que han sido trasladados a la Casa de socorro del distrito de Palacio.

GALICIA

FERROL.—Caso de longevidad.—Noticias recibidas de Neda, han hecho patente un caso de longevidad habido en aquella villa.

Refieren dichos informes que la vecina de Neda, María Ferro, había cumplido ciento ochenta años hace algunos meses.

María habitó siempre en Neda, dedicada a las tareas propias de las mujeres campesinas sin sufrir enfermedad alguna.

En la actualidad vivía normalmente con buena salud que ella misma, sintiéndose bastante fuerte, dacia a medida que aún viviría diez años más.

La muerte ha sido repentina.

ARAGÓN

HUESCA.—Riña fraticida.—El labrador Pedro Muñoz Rejedor, de treinta y seis años, amenazó a su hermano Leonceo, al enterarse que éste había faltado al padre de ambos.

Irritado Leonceo, acometió a Pedro, que resultó herido de alguna gravedad.

ZARAGOZA.—El conflicto del pan.—Comenzó en los puestos públicos la venta de pan elaborado por los militares.

En todas las expendedurías hay interminables filas de compradores; pero no han ocurrido incidentes.

Se considera suficientemente garantizado el abastecimiento de la población.

Los panaderos huelguistas han visto al gobernador para manifestarle que están dispuestos a trabajar separados de los patronos.

CATALUÑA

BARCELONA.—El cine Diorama incendiado.—Durante las pruebas de unas películas en el cine Diorama, situado en la calle del Buen Suceso, se declaró un incendio que tomó alarmante proporciones.

Inmediatamente acudieron los bomberos de los almacenes de El Siglo, contiguos al lugar del siniestro, fuerzas del cuartel del Buen Suceso, y los rehenes de bomberos de la ciudad, salvando emocionantemente a una mujer y cuatro niños que se hallaban en el piso superior del edificio, y localizando el fuego.

Este destruyó los aparatos de proyección y gran cantidad de películas. El agua ha causado desperfectos en la sala del cine Diorama.

Resultaron tres heridos graves.

ANDALUCÍA

CÁDIZ.—Un suicidio.—En una esquina de la plaza de Méjico Núñez se suicidó el vecino José Viñé Masas, de cin-

Comisión provincial

cuanta años, quien para realizar su propósito, prendió fuego al jergón y demás enseres de su habitación, ahorcándose luego de una viga de la techumbre.

Desconócese las causas.

GRANADA. — La guardia civil dispara contra un guardaaguas. — En la estación de Huélagos, un guardaaguas disintió con el jefe de la estación, llegando a amenazarle de muerte.

Cuando llegó un tren, el jefe interrumpió la pareja de escolta la detención del guardaaguas; pero éste, sacando una pistola, disparó contra la guardia civil.

A uno de los guardias le arrancó un tiro una hembrilla; entonces la fuerza pública disparó contra el agresor y un tiro le atravesó de pecho a espalda.

El guardaaguas José Navarro López cayó muerto. Deja viuda y siete hijos.

Visitas artísticas

Ayer se reanudó la serie de conferencias que el verano anterior proyectó y organizó la buena voluntad y la inquietud espiritual, siempre ávara de nubes y más amplios horizontes, de Emilie Diaz-Caneja y Cirilo Tejerina. A aquellas cuatro visitas a la Catedral y a aquella soberbia conferencia de la Diputación, sucedió ayer una magnífica en el convento de Santa Clara.

Antes de las cinco ya se habían congregado en el patio que da entrada al convento, más de 60 personas deseosas de oír la palabra docta y más autorizada que ninguna del arqueólogo don Francisco Simón.

Las que el verano anterior le habíamos oido en la visita a la cripta de la Catedral y los que le oímos leer Historia en aquellos sarcófagos y en aquellas estelas y en aquellos múltiples restos dispersos en la Diputación, nada o muy poco pudo sorprendernos el poderoso aliardo de erudición con que nos habló durante más de una hora, sin un desmayo en la voz ni una vacilación en la memoria, del convento, de sus fundadores, de la arquitectura, de los restos, agolpándose nombres a nombres y fechas a fechas dándonos la impresión de que era más lo que callaba que lo que decía. Y como hablar del convento de Santa Clara es hablar de sus fundadores don Alfonso Barrioz y de su mujer doña Juana de Mendoza la Rica Hembra por allí derivó el caudal histórico del Doctor Simón haciendo revivir las centurias XIV y XV y amenizando la aridez de las pesquisas históricas con algunos episodios de aquellos siglos muertos y bien muertos.

Uno de ellos es tan curioso que no resiste a la tentación de referirlo. Se dice que don Alonso Barrioz, desesperado por la esquivaz de doña Juana puso su mano en el rostro de la dama y aquella matrona varonil que no atendió los ruegos de don Juan I, fiel a la memoria de su primer esposo don Diego Gómez Manrique, se avino al matrimonio porque no se dijera que otro que no fuese su marido había tenido tal osadía.

Y a una noticia histórica seguía un dato arqueológico y a éste un estudio antropológico, todo con igual suficiencia insuperable. Si me hubiere sido posible tomar alguna nota quizá me hubiese decidido, dando a esta reseña proporciones indebidamente, a hablar algo de aquella rama adulterina de los Barrioz, que han emparejado con sus bastardías casi toda la aristocracia española.

Pero no fué sólo la parte histórica la interesante de la conferencia; los datos históricos venían a ser en ella como los florones que remataban los nerviudos de aquella bóveda de devanadera que señala la parte principal del templo. Braas interesantes también las consideraciones arqueológicas ante el altar barroco y ante las naves y ante los capiteles y el rosetón de la fachada principal y los sepulcros.

Resumir todo lo que él dijo en una hora sería tarea difícil que no entra en mis propósitos, que no han sido más que los de dar una impresión de conjunto de la conferencia de ayer. Y además y sobre todo testimoniar nuestra gratitud al doctor don Francisco Simón por el sacrificio que se impone.

G.

La sesión correspondiente al día de ayer, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Previa la declaración de urgencia, se aprobaron las cuentas de estancias causadas por enfermos pobres de la provincia, en el Masicomio de San Juan de Dios y Hospital dd San Bernabé y San Antolín de esta ciudad y otras varias.

Se concedió ingreso en San Juan de Dios, a Jerónimo Gómez Aparicio, natural de Piñar de Campos, desestimando la solicitud de Francisco Miguel García, vecino de Villettilla, por satisfacer mayor cuenta contributiva de la señalada en las Bases.

Quedó resuelto que ingresen en Maternidad Eugenio Rayaces, José San Millán y Juana Gómez, nacidos en Cervico Navero, Respresa y Grijota, respectivamente, así como uno de los gemelos José e Mariano Rebollada, de Saldaña, desestimando la pretensión que dice referencia al año Anastasio Pelaez, así como la solicitud de Jacinta Fernández del Castillo, por no estar comprendido el caso en la Bases de la Diputación.

Fue concedido ingreso en Desamparados, al joven Fausto Miguel, de Berzal de Campos.

Se acordó autorizar al arquitecto para que lleve a cabo la reconstrucción de la parte de galería derribada en la sección de mujeres del Matrimonio de San Juan de Dios, presentando en su día la oportunidad cuenta.

En varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales, la Permanente emitió el informe interesado por el señor Gobernador.

Un Servicio Interceptado

Con frecuencia los lectores de los periódicos, deseosos de que los periodistas se hagan eco de lo que algunos ciudadanos opinan, se lamentan de que la prensa no sea el fiel reflejo de la verdad, y de que en estas hojas impresas no se diga todo lo que ellos creen que se debe decir.

No podemos negar que la prensa de ahora, salvo raras excepciones, es respetuosa y comedida, extraordinariamente suave y cortés si se la compara con la de aquellos tiempos en que sólo un valvo podía leer sin miedo algunos periódicos, en los que aparecían artículos de esos que «encienden el pelo».

Pues a pesar de este comodimiento, pocas veces se ha visto nuestra prensa tan exhibida como ahora. Va a transmitir un corresponsal una noticia interesante, y la censurase lo prohíbe, se escribe un artículo completamente inofensivo y un fiscal se equivoca y procesa al autor, sin que se sepa por qué causa; se hace un comentario hamerístico sin la menor intención de agraviar y se cicatizan heridas las susceptibilidades, los extractos de las sesiones municipales han de ser de elogio para los concejales que intervienen en las discusiones, porque si les reproduce los desplantes se consideran agraviados.

Se emite cuauquiera opinión sobre la faena de un torero, y llueven los palos sobre si que se atrevió a censurar a la gente de coleta; se copia un parte de la guardia municipal, y acuden a la redacción unos ciudadanos dispuestos a todo al inmediatamente no se rectifica; ocurre un suceso de importancia en el que intervienen personas conocidas, y estas personas logran a fuerza de ruegos, incluso apelando al buen corazón de los plomieros, que se haga del suceso «caso omiso»; se comete un delito en una casa, y el dueño de ella, consigue que no se cuente porque ve en la publicación del relato nada menos que la ruina de su industria... y así sucesivamente.

El espíritu que inspiró al actual Gobierno al imponer la ley sobre el espionaje, parece que se va infiltrando en todas las clases sociales, y al paso que van, dia va a llegar en que las copias de Calainos serán unos de los críticos más utilizados por los confidenciadores para llenar los periódicos. Y no sería posible cobrar diez céntimos por unos diarios que en eso de decirlo

todo y de contar todo se vea obligado a aceptar esta consigna: «De eso, de lo otro y de lo de más allá, ¡ni pío!...»

Las ferias de San Antolín

Si no fuera por la corrida organizada para el día de San Antolín, no se concretarían en nada las fiestas del patrón de la Diócesis, pues el programa de festejos que el Ayuntamiento aprobó en la sesión celebrada ayer no ofrece atractivo alguno.

Se reduce todo a fuegos artificiales, cinematógrafo, verbenas a la vecindaria, música por la mañana, tarde y noche, carreras ciclistas y una «garde party».

Además tenemos entendido que como el programa se reduce a cuatro festejos la comisión correspondiente ha dispuesto no darle a la publicidad, evitándose de este modo estar en el ridículo, lo que nos parece muy oportunito.

Es cierto que las circunstancias no son apropiadas para hacer gastos excesivos, pero lo menos que se puede pedir, ya que con ello beneficia a los industriales y comerciantes de la población, es organizar un programa siquiera como el de años pasados, que por desgracia fueron también muy medianos.

Por tanto, las festejos, no servirán ni para divertir al vecindario por lo rutinarios y vistos que son, y si supondrá un gasto verdaderamente superfluo porque de él no obtendrá nadie beneficio.

Menos mal que nos queda el consuelo de que nos visitará como en años anteriores el circo enuestre de don Sencundo Feliú, en el Teatro Principal y Salón Novedades, habrá espectáculo y en la Plaza de Toros podremos admirar las proezas de Luis Freg y «Camará».

Festejos que se anunciarán para la próxima feria de San Antolín del 1º al 8 de Septiembre de 1918.

Limeras a los pobres.—Fiestas religiosas.—Corrida de Toros.—Fuegos artificiales.—Fiesta gimnástica.—Cinematógrafo público.—Festival de los exploradores de España.—Conciertos musicales.—Juegos atléticos.—Campeonatos locales, ciclista y pedestre.—Partidos de balón-pie.—Funciones de Teatro y variétés, verbenas.—Conciertos y bailes en las sociedades de Recreo.—Garden-Party.—Concursos de ganados.—Ferias generales.—Atracciones, circos, etc.

De oposiciones

Esta mañana ha terminado el primer ejercicio, práctico, de las oposiciones que como saben nuestros lectores, se están celebrando en esta capital.

Conforme anunció el Tribunal, y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, momentos después de actuar el último opositor, fué hecha pública en el cuadro de anuncios la puntuación obtenida por cada uno de los señores opositores que es como sigue:

Don Atilino Alba Calleja 20 puntos, don Dalmacio Aparicio Gutiérrez 26, don Angel Botet Rejón 20, don Isacio Gastro Paredes 27, don Herorato Delgado Villasur 20, don Tomás García García 33, don Manuel Gómez de las Heras 26, don Constancio Hermoso Aguado 31, don Tomás López Minguet 40, D. Senén Marcos de la Fuente 25, don Roque Medina Medina 20, don Amador Méndez Rodríguez 42, don Nicanor Ortega Amor 33, don Práxides Otero Lasa 20, don Severiano Petane Sanz 31, don Vitaliano Revilla Vallejo 20, don Jerónimo Rodríguez Pascua 20, don Mariano Sánchez Mata 27, don Basilio Revilla Pérez 29, don Angel Temiño Abarquero 31, don Santiago Ugalde Alonso 28 y don Victoriano Ramírez Cuevas 27.

Actuaron 23 opositores.

Per no haber obtenido la puntuación mínima, que son 20 puntos, ha sido eliminado un señor opositor, quien por tanto queda imposibilitado de continuar los ejercicios.

El lunes próximo comenzará el segundo ejercicio, escrito, dividido en cinco partes que se verificarán en días sucesivos en el aula n.º 7 del Instituto General y Técnico, dando principio a las diez de la mañana.

AYUNTAMIENTO

Hasta mañana a las once se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal de vocales aercidos, bajo la presidencia del alcalde señor Gárdarillas y con la asistencia de los concejales señores Arangüesa, Monés, Revilla, Alvarez, Adán, Peñalba, Revuelta y Zarzosa y de los vocales Asociados señores Maestre, Alonso, Olmo, Castrillo, Arranz, González, Albarrán, Merino, Paso y Guillón.

La sesión extraordinaria tiene por objeto discutir y en su caso aprobar unas transferencias de crédito.

Estas fueron ayer plenamente discutidas y sometidas al asunto a votación fueron aprobadas por 12 votos contra 7.

Después de lo cual como no había ningún asunto más de qué tratar, fue levantada la sesión.

Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechos en la Depositaría de la Diputación Provincial

Pts. Cts.

Personal de la Diputación 75,25
D. Julio de Prado Ortega, Diputado provincial 10
D. Tomás Alonso Alonso 25

NOTICIAS

El nuevo coronel del Regimiento Cañadores de Talavera, don Mariano Pavón Tierra, nos participa haberse posesionado del mando y a la vez se nos ofrece tanto en la vida oficial como particularmente.

Agradecemos al distinguido militar su atención y cuenta con las columnas de este periódico para lo que sea de interés general, y particularmente con la consideración personal de la Redacción.

Con objeto de celebrar sesión ordinaria, para mañana a las once se halla convocada la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Además de los asuntos que consten en la orden del día se tratará del proyecto de aumento de contribución.

Los Exploradores de España

Promesa de los nuevos exploradores

Designado el día de mañana para la promesa de los nuevos exploradores, los de esta tropa acudirán conforme indica la orden en el Club, a las diez en punto de la mañana, de uniforme y equipo completo al Club.

Los actos son los siguientes:

Misa de campaña a las once de la mañana en el patio del Club.—Promesa de los exploradores únicamente admitidos.—Desfile.

Por la tarde, jira al Sotillo con distintos concursos, etc. etc.

El lunes a las diez de la noche, vela en el patio del Club, con proyecciones cinematográficas, fuegos artificiales, etc., etc.

Para la asistencia de esta fiesta es preciso a los exploradores asistir a la Promesa, entiéndese que los que no acuden a las citaciones del domingo no tendrán entrada el lunes a la veleada. A todos los actos pueden asistir con sus familias.

Los señores socios protectores que no hayan recibido invitación, por ejemplo siempre y en este caso, pueden de hecho a asistir a todos estos actos, dándose por invitados de hecho por la presente indicación y regándoles el Consejo perdón su falta.

Palencia 10 de Agosto de 1918.

El viaje del rey

Con dirección a Madrid y procedente de Santander pasó ayer a las siete menos cuarto por esta capital su majestad el rey, quien realizaba el viaje en automóvil.

Al eche regia, que atravesó la ciudad sin detenerse, le seguían otros tres automóviles de escolta.

El vecino de esta ciudad Dionisio Mena ha denunciado en la Inspección de vigilancia que de una cuadra contigua a su casa sita en la carretera de Valladolid le han sido rebadas tres bollerías mayores.

El referido Dionisio sospecha que los autores del robo de los gaudios sean unos gitanos.

Se hacen gestiones para descubrir el paradero de los «cacos».

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará mañana en el paseo de Salón a las ocho y media de la noche son las siguientes:

«El motete», pasodoble, Torregrosa.
«Todo corazón», valses, Valdés.

«La Gisconda», fantasia, Ponchielli.
«Soiree», minueto, Boherini.
«Viva mi novia», jota, Izquierdo.
«Las Parrandas», pasodoble, Brusil.

Hasta noche son esperados en esta capital los señores Gasset y Vizcaína de Bza, quienes se trasladarán a las hermosas Vegas de Carrizo y Saldaña, donde se preparan pasar unos días dedicados a la caza de cedernices.

La Administración principal de Correos de esta capital anuncia un concurso para el arriendo de locales para instalar las oficinas de Correos de la estafeta de Baltanás por el término de cinco años.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en esta principal durante el plazo de veintidós días.

Ayer tarde a las siete promovieron un escándalo en la calle Empedrado varias jóvenes obreras de las fábricas de mantas, de cuyo asunto se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

También al mismo Juzgado ha pasado una reyerta que en la calle Colón promovieron otros grupos de obreras las mismas fábricas.

En el tren correo de Santander llegó azotado a esta estación para tomar el correo de Galicia el diestro maestro Gaona, quien toreará mañana en Pentevedra.

Aprovechando las breves pausas de parada fué saludado por algunos amigos y nosotras conversamos en el diestro, el cual se mostraba extraordinariamente por la participación que atribuye en la agresión de que fué ésta en la ciudad del Cantábrico el vistoso taurino de «A B C» señor Orozco.

En el número de esta revista correspondiente a la semana actual se incluye, como regalo, una magnífica plancha en colores, original de V. Oller, etrero, estampada en magnífico colorido, que ha de llamar la atención.

Contiene, además, el número siguiente en color y negro, de Lezcano, Sit Varala, Méndez Brings, Regino, Viruela de Seijas, Sileno, Marchón y Gómez, y originales literarios de C. Vargas, Martínez O'medilla, Zuloaga, Pedro Mata, Santos, Ferreira, Otero de Pinedo, Cuñea y otros numerosos escritores. Las secciones «Actualidades», «La mujer y la causa», «Gente menuda» son interesantísimas.

«Blanco y Negro» se vende todos los domingos en toda España.

Recaudado por consumos:
El día 9 de Agosto de 1917. 871'57
El día 9 de Agosto de 1918. 812'95
Diferencia en menos. . . 58'62

Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción.

Se pone en conocimiento del público que el regalo que hace esta Asociación consistente en un eritorio particular con la imagen de la Purísima y cuya adjudicación se verificó el día 4 de Agosto, según oportunamente se anunció, ha correspondido al n.º 2975.

La persona agraciada, puede pasar por la Residencia de los RR. PP. Dominicos, donde previa la presentación de dicho número le será entregado el Oratorio.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el estremeciente, la inapetencia, los desarrigos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

RECIPROCO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la hora de hoy:

Defunciones.—Juán Muñoz Abad, casado, de 36 años, Hospital.—Martín Aguilar Heredia, casado, de 74, Estrada, 7.—Gabriel Portela Fernández, viudo, de 68, Santa Ana, 29.—Laurentino Ruíz Pérez Núñez, de 3, Pedro Espina, 7.

Nacimientos.—Félix Tomillo Perrote, hijo de Francisco e Irene, cerrajería del Moral, 10.

Matrimonios.—Atanasio Prieto, de Palencia, de 24 años, con Faustina Maestro, de Patencia, de 22.

CORRERAS Y VENDO
siempre en inmejorables condiciones, facilitando las polizas legales, pago del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL
El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

Jabón Zotal
Purifica y hermosa el cutis.
Venta: Perfumerías y Bazaras.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Se vende
Un piano Chassaigne.
Información Mayor pral. 4 y 6, 2.º.

los Caballeros
No comprais vuestros artículos de novela sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitáis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO
Manuel Polo, Mayor pral. 91

OBREROS
En las obras de Reinosa se dará ocupación a cuantos obreros lo deseen, abonándoseles jornales de 3'50, 3'75 y 4 pesetas.

El viernes lo pagará la Sociedad a la quinta semana de trabajo, así como también se les facilitará gratuitamente alojamiento.

A finales se tendrá en cuenta la perseverancia y actividad de los obreros en el trabajo para el aumento de jornal.

Para más detalles, entenderse con don Justo Morata, calle Mayor principal, 17, Palencia.

Motor o Dinamo
de ocasión para corriente continua de 2 a 2 1/2 HP. y en buen estado, se compra en el Garage de Guillermo del Pasc.

Mayor pral.—Palencia.

PIANOS

Armoniums, acordeones, etc.
Aficiones y reparaciones
DOMINGUEZ Y GARCIA
Se han trasladado a la calle
Marqués de Albalda n.º 11

SIDRA

MARCA

EL GAITERO

Es la sidra más agradable al paladar por su delicado gusto y a la vista por la efervescencia viva y tumultuosa.

Depósito para la provincia
RODRIGUEZ y BLANCO (S. en O.)
Mayer principal, 14 al 20

VACUNA fresca de ternera y
SANGUINIBLUS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
Colón, 7 (antes Herreros)

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA
Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modestos precios dentro de las circunstancias presentes

Ideal Bar Palentino
Se ha recibido en este establecimiento y desde hoy se ha puesto a la venta la cerveza de la renombrada marca «La Cruz del Campo».
Teléfono n.º 15

La Reguladora
Casa exportadora de pescado

Los que deseen entrar en relaciones con ella, pueden dirigirse a José Iglesias Gayoso, Calle, 15, 1.º, Ferrol, quien les informará de los detalles y condiciones relacionadas con el negocio que desarrolla.

MERCADOS

PALENCIA 10.—Sigue el tiempo bueno, pero sin que el calor apriete demasiado, pues el viento no deja de moverse casi constantemente.

La temperatura no es elevada y por las noches refresca bastante.

Los labradores terminarán en su mayoría las labores de recolección del 15 al 20 del actual y el resultado de la cosecha se cree que en general dará un rendimiento de una y media a dos cargas por obrada, que apenas compensa los gastos de producción.

De paja hay un gran déficit y esto hace que se cotice de 40 a 45 pesetas carro, precio que jamás se ha conocido, y con una gran demanda por la escasez que existe.

VILLADA, 8.—El mercado se ve poco concurrido, pagándose a trigo al detail a 32 reales las 94 libras—pesetas 53'19 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales las 96 libras, cebada nueva a 60.

Lenteja a 25 pesetas fanega.

Harinas extras a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y de todo pan a 70. Tercerillas a 44, cuartas a 38 y comidillas y salvados a 30.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID, 9.—Mercado del Canal. Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado del detail, siendo por tanto los precios puramente nominales.

Mercado del Arco.—También en este mercado fueron hoy nulas las entradas de trigo al detail.

MEDINA, 9.—Siguen siendo muy escasas las entradas de trigo en este mercado del detail, pagándose de 85 a 88 reales las 94 libras—pesetas 49'14 y 49'71 los 100 kilos.

La cebada nueva se cotiza entre 54 y 56 reales fanega y las algarrobas de 86 a 87.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BENAVENTE, 9.—Se paga el trigo en este mercado a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'50 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega cabida a 66, algarrobas y yeros a 84.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100 primeras buenas a 70, y segundas de todo pan a 68. Tercerillas a 44, comidillas a 32 y salvados de hoja a 38.

Tendencia firme y tiempo bueno.

AREVALO 9.—Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagan a 98 reales las 94 libras—pesetas 53'20 los 100 kilos.

Se paga la cebada a 58 reales fanega y las algarrobas a 87.

Harinas extras se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvados de hoja a 3'75.

Conferencias Telefónicas

Madrid 10

Consejo de ministros

Por segunda vez se reunieron ayer tarde a las seis los ministros para celebrar consejo.

A la llegada de los consejeros, éstos fueron interrogados por los periodistas.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de la Gobernación señor García Prieto, quien nos manifestó que según un telegrama que acababa de recibir, en la cuenca minera de La Unión reinaba orden completo y que algunos obreros habían entrado a trabajar en las minas.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública y al rodearle los representantes de la prensa nos dijo solamente:

—Señores, nada, nada. No puedo decíros nada más que hay mucho trabajo.

Seguidamente penetró en el consejo.

El señor González Besada manifestó que el consejo terminaría a las nueve de la noche.

Al general Marina le preguntamos si llevaba muchos asuntos al Consejo contestando que como por la mañana había puesto a la firma del rey todos los asuntos que tenía pendientes de su departamento, únicamente le quedaban algunos expedientes.

Después, a preguntas nuestras, declaró que los ministros se ocupaban en todos los consejos de cuestiones económicas.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, nos manifestó que el presidente de la Audiencia de Sevilla le había dicho por teléfono que el Ayuntamiento le había cedido un edificio, donde se instalaría provisionalmente la Audiencia.

Me ha dicho también el presidente de la Audiencia—añadió el conde de Romanones—que del incendio se han podido salvar todos los documentos de la secretaría de Gobierno y los de dos Salas, habiéndose en cambio perdido los de las cuatro restantes.

El fuego ha sido casual.

Terminó diciéndonos el ministro que el rey ha firmado un decreto suspendiendo el término judicial de la nueva Audiencia.

El ministro de Estado llegó con bastante retraso.

A su llegada, un periodista le dijo que el misterio guardado del consejo de ayer, había impresionado grandemente a la opinión hasta el extremo de constituir una alarma.

El señor Dato contestó:—pues pude asegurarles a ustedes que no hay motivo para alarma ninguna, y si se guarda reserva de los asuntos de política exterior es porque son muy delicados y porque por algo se les da el nombre de secretos de Estado.

A las nueve terminó el consejo.

A la salida de los ministros el señor Cambó nos entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Después de despachar algunos expedientes de trámite, el Consejo se ha consagrado a oír la exposición de los presupuestos de gastos e ingresos, en las leyes tributarias que han de servir de base».

El lacionamiento de esta vista ha despertado gran expectación, pues es imposible que durante tres horas los ministros no se hayan ocupado de algo más que de lo que dice la nota oficial, ya facilitada.

Los periodistas nos dirigimos inmediatamente a cada uno de los ministros, negándose todos ellos a dar explicaciones ampliando la nota.

Compra de trigo

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa, tiene el proyecto de comprar el trigo nacional.

Para tal fin se halla organizando la creación de un comité que se encargará no solo de la compra, sino también de la venta y la distribución del mismo.

Le han visitado comisionados catalanes, manifestándole que la idea les parece excelente.

Actualmente gestiona la compra de 40.000 toneladas.

Muerte de mineros

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que el gobernador de Murcia le comunicó que los mineros de la cuenca de Llano del Leal han celebrado un mitín con el fin de protestar de la conducta que para con sus obreros siguen los patrones de la mina de La Unión.

En el mitín acordaron ir a la huelga general en solidaridad con los obreros de La Unión.

Al efecto se han paralizado todos los trabajos en toda la cuenca minera de Llano del Leal.

Solamente se trabaja en las minas Zapata y Carrizón.

En Peñarroya también se han paralizado los trabajos.

Otro consejo

A las once de esta mañana se han reunido los ministros nuevamente en la presidencia con el fin de celebrar consejo.

Momentos antes despachó el jefe del Gobierno con el monarca.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública señor Alba quien negó rotundamente los rumores de que se hace eco la prensa, según los cuales él y el señor Cambó pusieron obstáculos a los proyectos del ministro de Hacienda.

Las mismas manifestaciones hizo el marqués de Alhucemas, añadiendo que cuando el señor Besada leía los proyectos económicos que prepara hubo las naturales preguntas por parte de algunos ministros.

Lo cual—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—no significa que hubiese discordia entre los consejeros.

El ministro de Estado se lamentó de que se iniciase nuevamente la campaña de filas y fechas sobre la cuestión internacional por algunos periódicos.

Se han tergiversado—presigió el señor Dato—las palabras que pronunció a la entrada del Consejo que celebraremos ayer.

Todo esto va a dar lugar a que el Gobierno adopte medidas encaminadas a evitar que dicha campaña continúe, para lo cual haremos uso, con gran sentimiento del Gobierno, de la ley contra el espionaje que aprobó las Cortes.

El Consejo terminó a la una.

A la salida el señor Maury nos manifestó que se encontraba satisfecho pues la labor económica que viene realizando el Gobierno va muy adelantada.

Esta tarde a las cinco continuará el Consejo.

Otro—dijo el señor Maury—que esta tarde quedará todo despachado.

Mañana a las once celebraremos consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Cambó fué el encajado de redactar la siguiente

Nota oficial

«El consejo de hoy le ha invertido el señor Besada en exponer el avance del presupuesto y las leyes de ingresos».

Audiencia

Esta mañana recibió don Alfonso en audiencia a una comisión militar presidida por el general Valquevera

que saldrá en breve a visitar el frente americano en Francia.

Se cometan coacciones

Dicen de Huelva que con motivo de la huelga que tienen planteada los obreros cargadores se han registrado varias agresiones y agresiones que han obligado a intervenir a la fuerza pública.

Una comisión de obreros se ha entrevistado con el señor gobernador para manifestarle que hasta que no se les concedan las mejoras que tienen se les acudirán al trabajo.

Marcelino Domingo

Después de varios mitines que ha dado de propaganda izquierdista, ha llegado esta mañana a Madrid el diputado republicano Marcelino Domingo.

Boletín Religioso</h

Curación de las HERNIAS HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Sábado dia 17 de Agosto

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Sábado dia 17 de Agosto en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el dia 16 de Agosto, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALEXIO MIJICA.—Mayer pral., 71

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros	42.393.091'68
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917	Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIOSFORICO para la elaboración de vuestras viñas y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Una kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NURBES pesetas.

Medie kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

MIRANTE, 10

MADRID

LOS REVISOS CIENTÍFICOS
hablan de un desenfamiento asombroso para extruir los ojos, oídos de gallina, juncos y tota dureza. Según los informes, hasta aplicar tres días una minima cantidad de UN GRAMO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Fermín de Rivas Gallego.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.^a comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición
Don Sánchez, 11.—Hay ascensor.

Traspaso

Acreditado y antiguo negocio.

Por defunción de su propietario se traspasa la fonda y café «Universal» establecidos en la importante villa de Villada (Palencia).

Informes en Villada, Viuda de M. Hermoso.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayer, 71,

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado dia 17 del presente mes de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulleto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado dia 17 del mes de Agosto.

NOTAS: En Burgos el dia 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el dia 18 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el dia 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el dia 20 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabellero y la Guayana. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 5, para Tánger, Casablanca. Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZ

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTIENES en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españo.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,